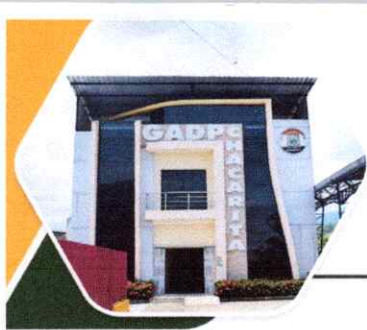




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

CHACARITA

GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

ACTA - 012-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2026

En la Parroquia Chacarita, del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy 12 de junio de 2026, siendo las 14H00 de la tarde previa convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 09 de junio de 2026 se reúnen los miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Chacarita, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, a continuación interviene la Abg. Johanna Miranda Escobar Presidenta del GAD Parroquial solicitando al Lcdo. David Herrera Secretario del GAD Parroquial se de lectura al Orden del día, el secretario indica que el orden del día de la presente sesión consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.- Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar. 3.-Lectura y aprobación del acta #011 de la Sesión anterior. 4.- Análisis, deliberación y resolución para la aprobación de la nómina de personas e instituciones que recibirán reconocimientos durante la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Décimo Quinto Aniversario de Parroquialización de Chacarita. 5.-Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. El orden del día es puesto a consideración, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente propone sea aprobado el orden del día, la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 12 de junio de 2026. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.:** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente del GAD Parroquial de Chacarita, la Sra. Delsy Portilla Martínez, el Sr. Juan Moncada Naranjo y la Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria y dispone se continúe con el desarrollo del orden del día. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar:** saluda y da la bienvenida a cada uno de los señores vocales por la presencia a la sesión ordinaria convocada, dando apertura a la misma. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #011 de la sesión anterior.:** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #011 de la Sesión anterior, la Vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por el Vocal Juan Moncada Naranjo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior del 27 de mayo de 2026. **CUARTO PUNTO. – Análisis, deliberación y resolución para la aprobación de la**

nómina de personas e instituciones que recibirán reconocimientos durante la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Décimo Quinto Aniversario de Parroquialización de Chacarita.: La señora Presidenta pone en conocimiento de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural el presente punto del orden del día, manifestando que, con motivo de la Sesión Solemne conmemorativa del aniversario de la parroquia, corresponde definir las personas e instituciones que serán objeto de reconocimiento por su aporte al desarrollo, progreso, fortalecimiento comunitario, cultural, deportivo, educativo, social, productivo y demás ámbitos de interés para la parroquia. Seguidamente, la señora Presidenta solicita a los señores vocales que presenten sus propuestas, debidamente motivadas. Los miembros del cuerpo legislativo exponen los nombres de los ciudadanos e instituciones sugeridos, destacando los méritos y contribuciones de cada uno. Luego del análisis y deliberación correspondiente, se consensua la siguiente nómina de personas e instituciones a ser reconocidas durante la Sesión Solemne:

1. Ing. Johnny Terán Salcedo- Prefecto de la Provincia de Los Ríos.
2. Abg. Carlos Carriel Abad.- Alcalde Del Cantón Ventanas
3. Msc. Chistian Muñoz Mancero - Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Ventanas
4. Sr. Carlos Diaz Peña - TENIENTE POLICITO DE ZAPOTAL
5. Ing. Stven Lozano
6. Franklin Enrique Purcachi Aguirre
7. Lcda. Alemania Islandia Aguirre Cevallos
8. Ruth Penélope Moreta Gaibor
9. Norma Petra Lara Gómez
10. Lilia Contreras Barrionuevo
11. Alemania Islandia Aguirre Cevallos

Una vez concluido el análisis, la señora Presidenta somete a consideración del pleno la aprobación de la nómina de homenajeados, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba la nómina de personas e instituciones que recibirán reconocimientos durante la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Décimo Quinto Aniversario de Parroquialización de Chacarita. **QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.:** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 14:15 p.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 12 días del mes de junio de 2026.

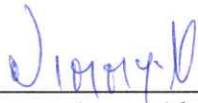

 Abg. Johanna Miranda Escobar
 PRESIDENTA DEL GADPCH


 Lcdo. David Herrera Villalva
 SECRETARIO -TESORERO DEL GADPCH

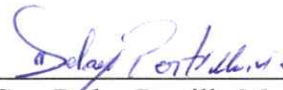
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA

GADPRCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador



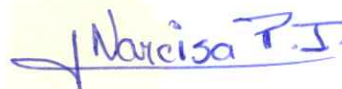
Sr. Jimmy Arana Alvarado
VICE – PRESIDENTE DEL GADPRCH



Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL DEL GADPRCH



Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL DEL GADPRCH



Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo
VOCAL DEL GADPRCH

ANEXO 12 DE JUNIO DE 2026



mirandajohanna2019@hotmail.com
herrera.david_97@hotmail.com



+593 98 697 6047
+593 98 146 1106